

**A: JUNTA DE GOBIERNO ----- SESIÓN de 7 de julio de 2016**

**INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES JUDICIALES NÚM. 20**

Sentencia	Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sentencia del juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Valladolid, de 29 de junio de 2016. Procedimiento Abreviado nº 245/2015.
Actuación recurrida	Sanción de tráfico de 1.200 euros de multa por no identificar al conductor.
Fallo	La Sentencia desestima el recurso, y considera ajustada a Derecho la resolución impugnada por incumplir el titular la obligación de identificar al conductor del vehículo que circulaba a 81 km/h estando limitada la velocidad a 50.